



PRESIDENCIA  
DEL GOBIERNO

**REUNIÓN DE JEFES Y JEFAS DE ESTADO Y DE  
GOBIERNO SOBRE LA ARQUITECTURA DE LA  
DEUDA INTERNACIONAL Y LA LIQUIDEZ**  
*(29 de marzo de 2021)*

Secretario General, Primeros Ministros:

La pandemia está causando estragos en las economías de los países en desarrollo, aumentando sus niveles de pobreza y desigualdad. Países que continúan enfrentándose a problemas de liquidez y tienen dificultad para acceder a la financiación internacional.

En 2020, se registró un número récord de impagos de bonos soberanos. Es nuestro deber evitar que este triste récord se vuelva a batir.

En primer lugar, debemos acordar una **nueva y ambiciosa emisión de Derechos Especiales de Giro**, o DEG, para ayudar a aliviar esos problemas de liquidez.

Pero la simple asignación de los nuevos DEG a todos los países miembros del FMI proporcionalmente con sus cuotas no será suficiente. Los países de renta baja solo recibirían el 3,3% de esos DEG, mientras que las economías latinoamericanas, duramente afectadas, obtendrían menos del 8%. Si los países del G20 cediesen el 10% de sus nuevos DEG, se duplicaría con creces la financiación adicional para los países de bajos ingresos.

Por eso, España propone crear un **nuevo fondo fiduciario del FMI para un desarrollo justo y sostenible**. Este nuevo fondo debería **beneficiar particularmente a aquellos países en desarrollo con mayores niveles de desigualdad y altas tasas de pobreza**, y a aquellos que se han visto especialmente afectados por la crisis del COVID-19.

En segundo lugar, debemos **extender la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda hasta finales de año**. 46 de los 73 países elegibles se han beneficiado de él, posponiendo más de 5 mil millones de dólares. Sin embargo, más del 40% de los países elegibles todavía se encuentra en situación de sobreendeudamiento o en alto riesgo de estarlo.



En tercer lugar, debemos **implementar plena y efectivamente el Marco Común para el Tratamiento de la Deuda del G20**. La coordinación y la inclusión serán claves para su éxito.

**Los acreedores privados tienen que jugar un papel decisivo** y debemos buscar una mayor cooperación por parte de las agencias de calificación de riesgos.

Además, el Marco Común debería **beneficiar no solo a los países menos desarrollados, sino también a las economías vulnerables de renta media**, como las de América Latina.

Estas medidas deben ir acompañadas de esfuerzos por parte de nuestros socios para **fortalecer su capacidad administrativa y hacer que sus sistemas fiscales sean más efectivos y progresivos**.

Estamos ante una década crucial para nuestro futuro. En esta década tenemos que descarbonizar nuestras economías y detener el cambio climático. En esta década tenemos que alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En definitiva, tenemos diez años para “reconstruir mejor” y avanzar hacia un modelo económico sostenible y que no deja a nadie atrás.

Tenemos que actuar ya y tenemos que hacerlo bien. Una década perdida para los países en desarrollo sería un fracaso colectivo que no nos podemos permitir.

Gracias